

Valparaíso, 03 de enero de 2022 OF. N° 027- 2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67) en su última sesión, acordó oficiar a Ud., para que informe a esta instancia las acciones penales interpuestas por vulneraciones de derechos en la esfera de la indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes bajo el cuidado del Estado, indicando cuales obedecen a explotación sexual.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden de la Presidenta de la Comisión H. Diputada **Maite Orsini**Pascal y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

A LA COORDINADORA NACIONAL DEL PROGRAMA MI ABOGADO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑORA VERONICA PINCHEIRA HILL.

C/C MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

